

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9392 *Resolución de 25 de mayo de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de febrero de 2021 (BOE de 17 de febrero de 2021), para la provisión de plazas de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Patricia Isabel Paneque Macías, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» adscrita al Departamento de «Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola» (plaza n.º 2/19/21).

– Juan Ignacio Guerrero Alonso, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de «Tecnología Electrónica» (plaza n.º 2/106/21).

– Marcos Andrés Hunt Ortiz, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Prehistoria», adscrita al Departamento de «Prehistoria y Arqueología» (plaza n.º 2/97/21).

– Patricia Lara Muñoz, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de «Química Inorgánica» (plaza n.º 2/102/21).

– Marcela Martínez Tejada, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de «Química Inorgánica» (plaza n.º 2/103/21).

– Andrés Martín Pastor, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de «Ingeniería Gráfica» (plaza n.º 2/61/21).

– Elisa Navarro Medina, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrita al Departamento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales» (plaza n.º 2/25/21).

– Miguel Ángel Pozo Montaña, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa» (plaza n.º 2/33/21).

– Julia Rey Pérez, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Composición Arquitectónica», adscrita al Departamento de «Historia, Teoría y Composición Arquitectónica» (plaza n.º 2/55/21).

– Juan Antonio Carrillo Donaire, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de «Derecho Administrativo» (plaza n.º 2/21/21).

– Rafael Álvarez Molina, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada I» (plaza n.º 2/41/21).

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de mayo de 2021.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.